

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
INTERAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR INTERCOMEX CIA.  
LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014**

**Señores Socios:**

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe de Administración, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Económica, el Estado de Flujo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2014.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:**

**INTERCOMEX CIA. LTDA.** se ha mantenido en el mercado local, gracias al trabajo y esfuerzo de sus administradores.

En el año 2014, la Empresa no pudo obtener utilidad en el desarrollo de sus actividades económicas debido en gran parte a la disminución de trámites de importaciones por las restricciones gubernamentales.

Sus Ingresos Totales fueron de **USD \$ 353.814,98** y sus Costos y Gastos Totales fueron de **USD \$ 354.142,46** generando una Pérdida de **USD \$ 327,48**; esto se debe a los ajustes implementados por el Gobierno Nacional tendientes a establecer mayores controles en los procesos aduaneros como las obtenciones de los Certificados INEN, con el fin de restringir las importaciones de diversos productos. En el campo de las exportaciones, en el Año 2014 no han tenido un incremento significativo que compense la disminución de atenciones a clientes de importaciones; esto ha frenado de cierta manera la marcha normal del negocio, generando una disminución en los ingresos por concepto de trámites de importaciones y exportaciones, que apenas han alcanzado a cubrir los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades.

De este total de costos y gastos, **USD \$ 6.435,43** corresponden al Grupo de Gastos No Deducibles de Impuesto sobre la Renta, lo que genera un Impuesto Causado de **USD \$ 1.343,75**.

De acuerdo a la Normativa Tributaria vigente a partir del Año 2010, en el que la Administración Tributaria estableció que si el Impuesto causado del periodo declarado es menor al Anticipo Mínimo de Impuesto sobre la

Renta consignado en la Declaración de Impuesto a la Renta del período inmediatamente anterior (para este caso el año 2013 con un valor de **USD \$ 3.584,70**), se debe tomar el valor de dicho anticipo mínimo como Impuesto a la Renta causado del período actual. Esto significa que para el año 2014 el valor del impuesto causado es de **USD \$ 3.584,70**, arrojando una Pérdida Neta para Socios de **USD \$ 3.912,18**.

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objetivo de optimizar la productividad de la empresa, ha tenido fiel cumplimiento.

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL**

Gerencia ha cumplido con sus obligaciones y procesos administrativos, dando cumplimiento a normas y reglamentos establecidos conforme a sus estatutos.

El Departamento de Contabilidad, ha cumplido con su tarea, generando información oportuna con resultados que expresan en forma razonable la situación de la empresa, con registros y aplicaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el Ejercicio Económico del Año 2014 el tercero en el cual se aplicaron estas normas, tomando como período de transición el Ejercicio Fiscal del año 2011 de acuerdo a las disposiciones vigentes.

En el aspecto laboral, la empresa se encuentra al día en el pago de todas y cada una de sus obligaciones laborales y patronales, así como en la presentación y pago de tributos en el Servicio de Rentas Internas y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

También ha cumplido con la presentación oportuna de reportes a la Superintendencia de Compañías y Valores, así como a la IATA, entidad de los Estados Unidos de Norteamérica que controla a las agencias de carga y de viajes.

#### **ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.



Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 27 de Marzo de 2015.

**ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS IMPORTANTES A REVELAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL IMPOSITIVO DEL AÑO 2014:**

- De acuerdo a los resultados obtenidos en los últimos años por las medidas gubernamentales en las que exista o no utilidad se genera Impuesto sobre la Renta que aumenta aún más las pérdidas netas en cada ejercicio económico y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs que generó un valor patrimonial negativo de **USD \$ 36.723,51** y atendiendo a la notificación emitida por la Superintendencia de Compañías en el mes de Junio de 2014, en la que daba a conocer que las pérdidas acumuladas comprometen más del 50% del Capital Social y Reservas provisionadas, lo que ponía a **Interamericana de Comercio Exterior Intercomex Cia. Ltda** en causal de disolución, los socios realizaron aportes personales que fueron reconocidos y registrados en la Cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones por un monto de **USD \$ 47.000,00** en proporción y a prorrata de su participación en el Capital Social de la empresa y con fecha 22 de Diciembre de 2014 se suscribió la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos por **USD \$ 47.000,00**, misma que al 31 de Diciembre de 2014 se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
- El registro contable del aumento de capital por **USD \$ 47.000,00** se lo realizó con fecha 22 de Diciembre de 2014, cuando no se tenía a esa fecha la inscripción del mismo en el Registro Mercantil del Cantón Quito; pues este se efectivizó con fecha 31 de Julio de 2015.
- En consecuencia, la Gerencia estructura y presenta la correspondiente declaración sustitutiva ante el Servicio de Rentas Internas y la declaración rectificatoria ante la Superintendencia de Compañías de la información financiera del año 2014, en la que se reversa el aumento de capital por **USD \$ 47.000,00** registrado con fecha 22 de Diciembre de 2014; así el Capital Social de la empresa registra un valor de **USD \$ 1.234,00** y la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones registra un valor de **USD \$ 47.000,00**.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE  
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO  
ECONOMICO:**

Se recomienda realizar evaluaciones periódicas del movimiento económico y financiero con el fin de optimizar la carga tributaria en la empresa; esto incluye la optimización de los recursos disponibles, minimizando costos y gastos que permitan obtener una mayor rentabilidad, procurando la atención oportuna y esmerada a nuestros clientes que siempre ha caracterizado a esta prestigiosa firma.

Atentamente,



**Ivonne Yolanda Jaramillo Valdivieso  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**